



Nuestra ref.: OBS/OSD/IMO/VAI-23&4

GINEBRA, 23 de diciembre de 2011

Anexo: 1

Asunto: Prórroga de plazo
Solicitud de candidaturas para los Premios Profesor Dr. Vilho Väisälä (2012)

Finalidad: Enviar las candidaturas al Secretario General no más tarde del **29 de febrero de 2012**

Estimado señor/Estimada señora:

En relación con mi carta de fecha 12 de agosto de 2011, quisiera informarle de que, atendiendo a la petición del Presidente de la CIMO, se ha prorrogado el plazo de presentación de candidaturas para los Premios Profesor Dr. Vilho Väisälä hasta el 29 de febrero de 2012.

El Consejo Ejecutivo, en su 37ª reunión, creó el Premio Profesor Dr. Vilho Väisälä para galardonar un trabajo destacado de investigación sobre instrumentos y métodos de observación y, en su 56ª reunión, estableció el Premio Profesor Dr. Vilho Väisälä en reconocimiento de un trabajo de desarrollo y aplicación de instrumentos y métodos de observación. Ambos Premios se conceden cada dos años en el marco de la Conferencia técnica de la OMM sobre instrumentos y métodos de observación meteorológicos y medioambientales (TECO) y de la Exposición de instrumentos, equipo y servicios meteorológicos (METEOREX), que se celebran conjuntamente. Los galardonados de cada uno de los Premios reciben una recompensa en metálico de 10 000 dólares de Estados Unidos. La próxima selección del ganador o ganadores del Premio se realizará durante la 62ª reunión del Consejo Ejecutivo, en 2012, de conformidad con las directrices establecidas al efecto, que especifican en particular los criterios para la concesión de los Premios y los métodos de presentación de las candidaturas. Se adjuntan a la presente carta las citadas directrices para facilitar su consulta.

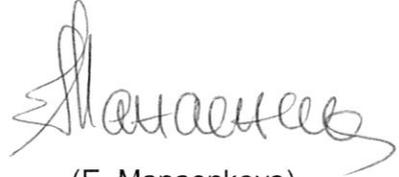
A este respecto, me es grato invitarlo a que presente, no más tarde del **29 de febrero de 2012**, candidaturas separadas para:

A los Representantes Permanentes (o Directores de los Servicios Meteorológicos o Hidrometeorológicos) de los Miembros de la OMM (PR-6610)

copias: Asesores hidrológicos de los Representantes Permanentes)
Presidente de la CIMO) (para información)

- a) el 23º Premio Profesor Dr. Vilho Väisälä, que galardonará un trabajo destacado de investigación sobre instrumentos y métodos de observación (2012), y
- b) el 4º Premio Profesor Dr. Vilho Väisälä, que galardonará un trabajo de desarrollo y aplicación de instrumentos y métodos de observación (2012).

Le saluda atentamente.



(E. Manaenkova)
por el Secretario General

56ª reunión del Consejo Ejecutivo (EC-LVI)

Anexo al párrafo 3.2.17 del resumen general

DIRECTRICES PARA LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS DR. VILHO VÄISÄLÄ

Premio Profesor Dr. VILHO VÄISÄLÄ para recompensar un trabajo destacado de investigación sobre instrumentos y métodos de observación

1. Finalidad

La finalidad del premio Profesor Dr. Vilho Väisälä para recompensar un trabajo destacado de investigación sobre Instrumentos y métodos de observación es alentar y estimular el interés en la investigación en materia de instrumentos y métodos de observación en apoyo de los programas de la OMM.

2. Criterios para la concesión de premios

El premio reconocerá un trabajo destacado publicado en un boletín científico, o en un resumen de una tesis de doctorado que haya sido presentada con éxito por:

- i) la importancia de su tema;
- ii) la innovación en materia de ideas y métodos; y
- iii) el interés de sus resultados para los programas de la OMM.

3. Métodos de presentación de candidaturas

- a) Se invitará a los Representantes Permanentes de los Miembros de la OMM a que presenten al Secretario General dos candidaturas como máximo y los trabajos/informes correspondientes por cada premio que se hayan publicado en el período de 24 meses anterior al año a que corresponda el premio, y que no hayan obtenido anteriormente un premio internacional, indicando el título del premio para el que se somete cada candidatura;
- b) los documentos/informes de cada candidatura se presentarán en cuatro ejemplares y en un idioma de trabajo de la OMM (original o traducción).

Premio Profesor Dr. VILHO VÄISÄLÄ para recompensar el desarrollo y aplicación de los instrumentos y métodos de observación

1. Finalidad

La finalidad del premio Profesor Dr. Vilho Väisälä para recompensar el desarrollo y aplicación de los instrumentos y métodos de observación es alentar y estimular el desarrollo y la aplicación de los instrumentos y métodos de observación en apoyo de los programas de la OMM.

2. Criterios para la concesión de premios

El premio se otorgará por un trabajo destacado publicado en un boletín científico, o en un importante informe técnico, un informe de proyecto o un resumen de una tesis de doctorado o de maestría en ciencias que haya sido presentada con éxito:

- i) la importancia de su contribución a la estabilidad y fiabilidad a largo plazo de observaciones meteorológicas y sobre el medio ambiente conexas;
- ii) la relevancia para las redes de observación de países en desarrollo; y
- iii) el interés de los resultados para los programas de la OMM.

4. Método de selección

- a) El Presidente de la CIMO, en consulta con el Vicepresidente, invita a tres destacados científicos en materia de instrumentos y métodos de observación, que actuarán como asesores para ambos premios;
- b) para cada uno de los premios, cada asesor otorgará una nota a cada trabajo, comprendida entre 0 (nota más baja) y 5 (nota más alta) y comunicará sus calificaciones al Secretario General. Las calificaciones se basarán en los criterios definidos anteriormente, atribuyendo igual importancia a cada uno de los tres criterios mencionados en el párrafo 2 anterior;
- c) la selección final del laureado o laureados de cada premio la hará un Comité de Selección establecido con tal fin por el Consejo Ejecutivo por un período de cuatro años. El Comité estará integrado por dos miembros y, *ex officio*, el Presidente de la CIMO;
- d) el Comité de Selección del Consejo Ejecutivo podrá decidir no recomendar la concesión de un premio si los trabajos/informes presentados no alcanzan el nivel de calidad requerido.

5. Naturaleza del Premio

Cada premio consistirá en un diploma, una medalla y una cantidad de 10.000 US\$, que podrá compartirse por coautores. El premio se concede cada dos años.

6. Ceremonia de entrega

La ceremonia de entrega tendrá lugar normalmente durante la Conferencia Técnica de la OMM sobre instrumentos y métodos de observación meteorológicos y medioambientales (TECO) y la Exposición de instrumentos, equipo y servicios meteorológicos (METEOREX), que se celebran conjuntamente.
